

BORDERÍAS, C. (ed.): *Joan Scott y las políticas de la Historia*. Barcelona: Icaria Editorial, Colección Historia y feminismo, 2006, 294 pp.

La centralidad de este libro en el panorama historiográfico español se entiende desde el hecho de que interpela a la Academia (masculina, claro) de una forma incómoda para ésta y al mismo tiempo que constituye un ejemplo de los debates que afectan a la llamada historia de las relaciones de género, de las mujeres... o de un largo etcétera de otros supuestos sinónimos que se quieran emplear. Paradójicamente una mujer como Joan W. Scott se convirtió en las décadas finales del siglo XX en una de las figuras centrales de una historiografía dominada por los hombres por su capacidad de introducir en nuestra área de conocimiento un nuevo concepto que subvertía el saber establecido, partiendo del poder evocativo de una categoría analítica (el «género») que hoy se ha convertido al cabo de unos decenios en un vocablo de uso común.

A partir de ahí la Asociación Española de Investigación de la Historia de las Mujeres celebró unas oportunas jornadas que a la vez que homenajear a Joan W. Scott, se convirtieron en una muestra del interés que ha alcanzado un «género» historiográfico que hace treinta años hubiera sido un

sinsentido o, a lo más, una curiosidad intrascendente. Lo que muestra este libro es que una serie de valiosas historiadoras españolas —inevitadamente no uniformadas por una categoría analítica, sino mostrando una variedad de referentes heurísticos y críticos envidiable— a partir de la convocatoria de una de las figuras historiográficas más poderosas intelectualmente en nuestra época pueden demostrar que algunos de los avances más significativos en la historiografía española en los últimos veinte años se han producido en sus trabajos.

Vaya por delante que en esta reseña no se va a hacer un resumen lineal de un libro —como todos, diría alguno, pero más que lo habitual, al estar escrito en cierta medida desde los márgenes, por emplear la afortunada expresión de Nathalie Z. Davis— que encierra muchas lecturas. Por otro lado, quien firma estas líneas no se considera un experto en «historia del género» (independientemente de qué quiera decirse con esta expresión), bien que algunas de sus publicaciones pudieran encuadrarse en ella, sino un mero aficionado a la en otro tiempo llamada teoría historiográfica. Desde aquí se deberán entender las consideraciones que siguen. En primer lugar —y tras una inteligente introducción, no sólo por lo que dice, sino por lo que voluntariamente se omite, por parte de Cristina Borderías, editora además del volumen, y que muestra sutilmente como uno no debe alejarse de lo que se llamó alguna vez «sentido común historiográfico», no tan frecuente entre historiadoras e historiadores como debiera ser— se publica un estimulante texto de Joan W. Scott, nada pretencioso, nada historicista, nada teórico que discute lo que han supuesto las políticas de la paridad en el seno del universalismo entendido al estilo francés, y desde, implícitamente, al menos, lo que se puede observar desde un pretendido multiculturalismo norteamericano. La sencillez del texto de Scott inteligible para niveles de audiencia muy distintos es una muestra de cómo se

pueden superar las supuestas dicotomías entre teoría y práctica, entre historia y política. Es, dicho sea de paso, una muestra de un aspecto muy importante del libro que no está concebido sólo, como muchos de los libros escritos por historiadores masculinos, para lograr objetivos individuales más o menos comprensibles, sino para intentar cambiar el mundo. Aquí reside, en mi modesta y quizá torpe opinión, uno de los principales méritos de la historiografía feminista que hace de ella un referente, al contrario de un sinfín de variedades de la historia en migajas desde los años 80 del siglo XX que no pasan de ser ejercicios académicos sin resultado práctico. En coherencia con ello, la conferencia de J. W. Scott fue seguida como todas las intervenciones por un debate nada versallesco ni tópico, al igual que los otros, sino planteando preguntas sustanciales e intentando acercarse a respuestas relevantes, lo que también es muestra de la vitalidad de esa historiografía feminista.

A partir de ahí sigue un bloque acerca de la influencia de la obra de Scott en la historiografía feminista en España tomando como referentes cuatro periodos historiográficos clásicos: las edades antigua, medieval, moderna y contemporánea que son abordados con diferente estilo, pero con gran rigor en todos los casos, por autoras tan expertas como Rosa M.^a Cid López, Ángela Muñoz Fernández, M.^a Victoria López-Cordón y Mónica Burguera. Sin duda, la influencia de la profesora Scott en la historiografía española o, al menos, en las autoras de estos estados de la cuestión, es tanto más profunda cuanto más nos acercamos a la era contemporánea, pero ello no implica que historiadoras e historiadores contemporaneístas debieran pasar rápido sobre los periodos más lejanos, pues en esas páginas se puede aprender mucho, a partir de otras corrientes epistemológicas que nos son también útiles a los contemporaneístas, tan cerrados en la perspectiva temporal que sólo nos interesa demasiadas veces lo que se refiere

a nuestro periodo concreto y a los posteriores o, sin más, lo relativo a las aportaciones de otras Ciencias Sociales. Al contrario, aquí se puede aprender mucho de lo que ha intentado explicar la historiografía de las mujeres en España a través de debates, preguntas, silencios... que indican el gran esfuerzo que ha hecho aquella parte de la Academia que ha tenido que luchar en los últimos decenios si no por una habitación propia, sí por una «silla» propia, traduciendo la palabra castellana a su equivalente latino. Partiendo de ello, y sin ningún ánimo de crítica, sino todo lo contrario, se echa quizá en falta una reflexión, al margen, de la influencia de la aportación de Joan W. Scott en torno a otras cuestiones como lo relativo a sociabilidades y redes clientelares que las autoras, en una muestra de exquisita elegancia, obvian, pero que planean inevitablemente sobre todo el discurso del poder masculino que de forma implícita aun quedando elidido no queda suprimido implícitamente en estas páginas.

A partir de los ensayos que abordan la repercusión de la obra de J. W. Scott desde la historiografía modernista hasta la historia actual el libro aborda cuestiones teóricas que muchas veces aluden a polisemias dadas por sobreentendidas. Se advierte así que en la historiografía modernista española la recepción de la obra de la profesora Scott habría sido epidérmica en la medida, según se explica en un denso y documentado artículo de M.^a Victoria López-Cordón, que no se han asumido las premisas del que fue llamado «giro lingüístico», siendo este tema retomado con intensidad, aun con diferente perspectiva, por un sugestivo texto de Mónica Burguera en lo referido a la era contemporánea, con modulaciones que inciden en la influencia de los análisis discursivos en esta etapa... y, sobre todo, aún más en las tres intervenciones finales a cargo de Nerea Aresti, Miguel Ángel Cabrera y Elena Hernández Sandoica. De la brillantez de las exposiciones de estos

dos autores, sobra decir nada, pues su aportación a la teoría historiográfica en España es tan conocida que resultaría redundante repetir sus argumentos expuestos en artículos y libros que son de lectura inexcusable, pero sí conviene destacar la capacidad analítica del breve pero sugerente texto de Nerea Aresti.

Una reseña prudente se cerraría quizá aquí, proclamando, eso sí, lo que debe enfatizarse, la esperanza de que continúe la tarea que ha emprendido una comunidad de historiadoras que tiene que decir muchas cosas no sólo a sus colegas masculinos, dándoles ejemplo de muchas cosas, sino también contactar con la sociedad en la que cumplen un papel que dista de ser academicista —en el peor sentido de la palabra, claro—. Pero, siendo honestos intelectualmente, convendría anotar que este libro, como todos los buenos trabajos, plantea muchas más preguntas que las que se pueden responder en trescientas páginas de una forma «coral» por un número grande de historiadoras que honestamente también divergen; y, por cierto, con un rigor, por lo general, envidiable. Con ello quiero decir que aquí se plantean cuestiones como qué es y no es «historia de género» que deben ser retomadas por las historiadoras, al igual que se advierte algo bien sabido por quienes hemos seguido en alguna medida la obra de J. W. Scott cuya trayectoria, como todas las intelectuales, dista de ser rectilínea, aunque dista de elucidarse por ser problema que requeriría gran discusión. La polémica sobre como se articulan las relaciones entre «historia de género» e «historia de las mujeres» es tan problemática que sólo se nombra aquí porque sólo abordarla exigiría un tratado de cientos de páginas. Suponer que la concepción de «género» que estableció en 1986 sea algo así como un dogma sería no sólo infamar a la propia J. W. Scott, sino enraizarse en un fundamentalismo catequista digno de otras formas de conocimiento distinto del científico. Dicho esto, convendría quizá matizar qué se entiende

por Historia «Social», término ambiguo donde los haya, en la medida que las representaciones culturales o las mediaciones lingüísticas a través de las que se aprehenden las prácticas, en mi humilde opinión, son también sociales, como todo aquello que no es natural, tal y como nos ha enseñado el estructuralismo, y antes que él otras corrientes epistemológicas, desde hace ya mucho tiempo. Por otro lado, y para concluir estas precisiones quizá un poco intempestivas, convendría aclarar qué se entiende por «post-estructural», siendo así que el pensamiento de Michel Foucault, por ejemplo, se inscribe plenamente en el estructuralismo, mientras que ese término en absoluto es una variante de posmoderno o posmodernismo que tienen una significación por lo general unívoca en el ámbito teórico. Que quede claro, que esto no lo comento sólo por lo que se expresa aquí y allá en este excelente libro, sino por despreocupar, en alguna medida, a excelentes historiadoras e historiadores que aparecen en los debates de los coloquios generados por las ponencias y que han realizado en estos veinte años un trabajo ejemplar y de gran rigor conceptual, a pesar de no leer mamotretos de filosofía y teoría de la Historia que algunos tenemos la costumbre —no siempre, encomiable— de frecuentar. Dicho esto, y al margen del reconocimiento que supuso el que J. W. Scott apoyase con su ejemplo a la historiografía feminista española, sólo debemos alegrarnos por lo que aquí aparece condensado en trescientas páginas y que es fruto de valiosas decenas de referencias bibliográficas que se aluden tras cada capítulo; deben alegrarse, sobre todo, las historiadoras españolas, pero, también, los historiadores españoles, si no se quiere reincidir en el error de no admirar, por ignorancia, una de las corrientes historiográficas con más pujanza de la actualidad.

Juan Gracia Cárcamo